

Comunicado de AndAPap ante la falta de respeto y transparencia del Servicio Andaluz de Salud

- **La Asociación Andaluza de Pediatría de Atención Primaria calcula que aproximadamente un 40% de los niños en Andalucía no tiene pediatra asignado**

Sevilla, 23 de octubre de 2025.- La Asociación Andaluza de Pediatría de Atención Primaria (AndAPap) quiere manifestar públicamente su profundo malestar por el trato recibido por parte del Servicio Andaluz de Salud (SAS), que considera un ninguneo, un engaño y una falta de consideración hacia los profesionales y hacia las familias andaluzas.

AndAPap ha constatado que, en la base de datos del SAS, hay usuarios que tienen asignados pediatras, enfermeras pediátricas y médicos de familia que en realidad no trabajan en los centros de salud correspondientes. En muchos casos, se asignan profesionales que desempeñan su labor en otros centros, por lo que dichos usuarios en realidad no tienen ni médico, ni pediatra, ni enfermera asignados y, por tanto, les corresponderá ir dando tumbos de un cupo a otro, de unas urgencias a otras, sin que nadie se haga responsable del cuidado de su salud. Esta situación, asegura la presidenta, es cada vez más frecuente y afecta sobre todo a los cupos de enfermería pediátrica, seguido de los cupos de pediatría y de los cupos de medicina de familia.

AndAPap aconseja especialmente a las familias que consulten la base de datos de la Organización Médica Colegial (<https://consultapublica.cgcom.es/>), en la que podrán comprobar si el médico que tienen asignado es pediatra o no, introduciendo el nombre y apellidos que puede encontrar en los informes o recetas que se le expiden. “Calculamos que aproximadamente un 40% de los niños en Andalucía no tienen pediatra asignado”, explica la presidenta de AndAPap, la Dra. Leonor Quesada.

El SAS se comprometió con AndAPap a incorporar a 600 enfermeras de pediatría en octubre. De acuerdo con AndAPap, no solo no se ha producido dicha incorporación, sino que en algunos centros de salud se ha llegado incluso a eliminar plazas existentes, agravando la situación asistencial.

Asimismo, la Asociación andaluza denuncia que las propuestas de agrupación de profesionales que AndAPap trasladó al SAS han sido tergiversadas y manipuladas, presentándolas de forma distorsionada y contraria al espíritu con el que fueron planteadas.

Por todo ello, AndAPap exige:

- Transparencia real en la gestión de recursos humanos.

- Cumplimiento inmediato de los compromisos adquiridos en materia de enfermería pediátrica.
- Respeto a las propuestas profesionales y a la voz de quienes trabajamos en primera línea de la atención a la infancia.

AndAPap reitera su compromiso con la salud infantil y con las familias andaluzas. Pero no puede aceptar que se oculte la realidad de la falta de profesionales, ni que se manipulen los datos y las propuestas de quienes trabajan cada día en la atención primaria pediátrica, para intentar hacerles corresponsables de la mala gestión.

Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap)

La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria se constituye como una Federación de Asociaciones de Pediatras que trabajan en Atención Primaria (AP), de carácter científico y profesional, sin fines lucrativos, que representa a 5.000 pediatras de AP en el estado español. En su seno se encuentran diferentes Grupos de Trabajo sobre diversas materias (Grupo de Prevención en la Infancia y Adolescencia, Grupo de Vías Respiratorias, Pediatría Basada en la Evidencia, Docencia MIR, Cooperación Internacional, Patología del Sueño infanto-juvenil, Grupo de Investigación, Grupo Profesional, Trastorno por déficit de atención e hiperactividad, Grupo de Educación para la Salud, Grupo de Patología Infecciosa, Grupo de Ecografía Clínica Pediátrica, Grupo de Relaciones con Europa y el Grupo de Gastro-Nutrición). Los objetivos principales de esta Asociación son: promover el desarrollo de la Pediatría en la Atención Primaria, buscar el máximo estado de salud del niño y del adolescente, promocionar su salud, prevenir la enfermedad y facilitar su recuperación en caso de contraerla, fomentar y ejercer la docencia sobre Pediatría de Atención Primaria del pregraduado y postgraduado (Médicos Residentes de Pediatría, Médicos Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria y profesionales del ámbito de la Atención Primaria), fomentar y ejercer la investigación, coordinar los diferentes programas sanitarios relacionados con el niño, recoger los problemas e inquietudes relacionados con el ejercicio de la Pediatría de Atención Primaria y representar los intereses de sus socios en el marco de las leyes y ante los distintos organismos (Administraciones Públicas Sanitarias y Docentes, otros órganos o entidades Nacionales o Internacionales), y coordinar con otras asociaciones similares (regionales, nacionales o internacionales) actividades y proyectos encaminados a la mejora de la Pediatría en Atención Primaria.

Para más información:

BERBES– Gabinete de prensa de AEPap

Rosa Serrano / Isabel Torres

686 16 97 27 / 607 06 75 98

rosaserrano@berbes.com / isabeltorres@berbes.com